

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Para la colonización agrícola

Aunque parezca mentira y sean pocas todavía, nos quedan colonias, ó mejor territorios, que debieran serlo, y para muestra ahí están Fernando Póo, Río de Oro y muy poco más. Eso es todo lo que nos queda, y como más no tenemos, no desaprovechamos más.

Los que entienden de otro modo estas cosas de la colonización de las colonias, y merced á eso y otras cosas, las conservan suelen preocuparse de su explotación, y para ejemplo puede servir el programa de colonización para el año agrícola de 1900 901 presentado por el gobernador general de la Argelia francesa.

Las condiciones que como consecuencia de este programa se exigirán para lograr una concesión agrícola en Argelia, serán las siguientes: Ser franceses, esto lo primero; y además, obligarse á una residencia de cinco años de la que no podrán eximirse sino después de los tres primeros, y de justificar haber efectuado un desembolso de 100 francos por hectarea; justificar además que se posee un capital, por lo menos de 5.000 francos, aún cuando sea en bienes que radiquen en Francia.

Los primeros paganos de la consecuencia de esta resolución, serán aquellos infelices españoles que de la costa levantana emigraron á la Argelia á cuya prosperidad han contribuido regándola con el sudor de su frente, y que sólo podrán ser propietarios por una concesión renunciando á su nacionalidad y poseyendo un capital no pequeño.

Hubiérase mirado la cuestión de emigración con la solicitud que merece, y no habríamos de lamentar esa contrariedad que aflige á compatriotas nuestros; pero, ¿quién pide previsión á nuestros gobernantes, cuando ni siquiera á remediar atienden?

Mucho tiene de aplicable, y á eso vamos, para España y sus ya mentados territorios colonizables, la resolución del gobierno francés. Demos de lado eso de los 5.000 francos de capital previo, porque las condiciones enteramente distintas en un país y en otro, y mientras en Argelia las concesiones son solicitadas, nosotros habíamos de solicitar concesionarios que quisieran aceptarlas á cambio de positivas ventajas y facilidades para la explotación.

Pero aparte el enunciado extremo, todo lo demás, con pequeñas variaciones, es perfectamente práctico para la colonización agrícola tan retrasada como necesaria de los escasos territorios que España posee en el Golfo de Guinea.

Lo de la nacionalidad española, como Francia exige en Argelia la francesa, parécenos el medio más práctico de evitar lo que actualmente está sucediendo, ó sea la invasión extranjera de nuestro territorio, del que poco á poco y de hecho, cuando no de derecho, se van apoderando los extraños, especialmente los alemanes, por incuria de los gobiernos é ignorancia de los emigrantes españoles.

Estimamos digno de ser meditado el asunto, y si queda un rato que distraer de la política, se lo recomendamos muy eficazmente á nuestros gobernantes, aun cuando ya nos llevamos por delante el que perdemos ó poco menos, el tiempo con estas recomendaciones.

De todas partes

En la isla de Curazao (Holanda) se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que produjo espantosa alarma entre los moradores de la misma.

Desconócense detalles de este suceso.

Durante la celebración de un juicio oral en Castellón de la Plana, los procesados han formulado un cargo gravísimo contra el abogado fiscal sustituto.

Aquellos acusaron á este funcionario de haberles pedido 4.000 pesetas por retirar la acusación pública contra ellos.

Dicha declaración se hizo constar en acta para la formación del correspondiente proceso.

La nacionalidad de los españoles en Cuba

La comisión de funcionarios de los ministerios de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, encargada de estudiar las cuestiones de nacionalidad que el tratado de paz firmado en París origina en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la forman el subsecretario de Estado Sr. Pérez Caballero el oficial mayor y jefe del personal de Gobernación D. Federico Huesca, el director general de lo Contencioso Sr. Arriaga, por Hacienda, y el señor marqués de Olivart, por Gracia y Justicia.

Estos funcionarios están encargados de la redacción de un proyecto de ley que habrá de ser presentado á las Cortes.

La asamblea constituyente cubana

La Prensa de Cuba trae pormenores de la inauguración de la asamblea.

El día 5 del actual, el general Wood, con su Mayor, y acompañado de Rius Rivera y Cisneros y Betancourt, inauguró las sesiones de la asamblea constituyente cubana.

El general Wood dijo á los delegados que su deber es redactar una Constitución que dé un gobierno firme y ordenado á Cuba, y formular las bases de las relaciones que, en opinión de la Asamblea deben existir entre Cuba y los Estados Unidos, después de lo cual hará el Gobierno americano lo necesario para afirmarlas. Terminó el discurso recordando á los delegados que no tienen autoridad para intervenir en la actual gobernación de Cuba.

La prensa de Ceuta encarece la necesidad de acabar cuanto antes las obras del puerto de dicha plaza, que comenzaron hace veinte años.

El Juzgado de Atarazana (Barcelona) ha declarado procesado y suspenso al médico que se negó á hacer la autopsia del cuerpo

de Dominguin, amenazando con destrozarle si no le daban cierta cantidad.

En Zarriba, Rioja se encuentra alarmado el vecindario, porque con motivo del fuerte temporal de nieves que está descargando sobre aquella comarca, los rebaños están encerrados en los establos, y como las manadas de lobos son tantas, toda vigilancia es poca; pues estos animales, acosados por el hambre, lo mismo acometen á ganados que á las personas.

Un excéntrico inglés ha ofrecido 20.000 francos por la alfombra colocada en el muelle, que pisará Kruger al desembarcar.

Incidente militar.

Según telegrafía de Barcelona ayer ocurrió en aquella capital un incidente que ha sido muy comentado.

Al pasar por la plaza de la Universidad el primer regimiento de Artillería de Montaña, algunos estudiantes catalanistas hicieron una demostración de desagrado.

Entonces el coronel que iba al frente de dichas fuerzas mandó al corneta de órdenes que tocara alto, y el regimiento se paró frente á la Universidad.

Al detenerse la tropa cesaron los rumores, y en medio del mayor silencio el coronel dió nuevamente la orden de marcha, siguiendo el regimiento su camino.

Entre los estudiantes hubo luego gran algazara.

En la calle de Cánovas del Castillo, de Jumilla (Murcia), se ha desarrollado un sangriento crimen.

Un individuo llamado Armando Martínez García, disparó contra su esposa, Consuelo Lozano, dos tiros de revólver, hiriéndole gravemente.

Ignóranse los móviles del crimen. El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Contra los rumores que hacían circular en Roma los amigos del diputado Palizzolo, anunciando que el juez de instrucción había declarado la inculpabilidad de aquel en el asesinato del comendador Notarbartolo, se sabe ya que ha sido dictado el auto de procesamiento de Palizzolo.

El juez instructor considera á éste cómplice en el asesinato é instigador en otro delito del mismo género cometido por la Maffia.

Todo ello demuestra que el Gobierno italiano se halla firmemente decidido á perseguir las Sociedades secretas que perturban la vida en aquella Nación, castigando severamente á sus afiliados, por alta que sea la posición que ocupen.

Las mujeres estudiantes

Con motivo del reciente acuerdo del Senado francés poniendo al alcance del bello sexo determinadas profesiones liberales, algunos periódicos han practicado una información en las secretarías de las Escuelas y Facultades, con objeto de averiguar el número de «estudiantes» matriculadas en ellas hasta el día 10 del actual.

En la Facultad de Derecho la disposición del Senado no ha determinado aumento alguno en las matrículas: no existen más que dos alumnas rusas. A juzgar por este dato la mujer abogado tiende á desaparecer.

En la Facultad de Ciencias se han inscripto doce mujeres de las siguientes nacionalidades: cuatro rusas, una alemana, una noruega y seis francesas.

En la Facultad de Letras se cuentan ochenta y seis francesas y setenta extranjeras, americanas y rusas en su mayor parte.

En la de Medicina las alumnas son más numerosas que en las demás Facultades, y ascienden al número de ciento cuatro, de las cuales son veintiuna francesas y ochenta y tres extranjeras.

Por último, en la Escuela de Ciencias físicas, químicas y naturales se cuentan ochenta alumnas, de las cuales son dos extranjeras y seis francesas.

En total, y para el curso de 1900 á 1901, existen doscientas ochenta y cuatro alumnas, sin perjuicio, naturalmente, de las nuevas matrículas que se verifiquen desde el 10 del actual al próximo mes de Enero.

Los vinos españoles en Francia

El «Boletín» de la Estación Enocéntrica de España en Cete, al dar cuenta de la presentación al Parlamento francés del proyecto de reforma sobre las bebidas, dice lo siguiente:

«Por el proyecto se aumentan los derechos sobre el alcohol puro de 155 francos 25 céntimos que ahora paga á 220 francos. Esta innovación, y llamamos la atención de nuestros lectores sobre ella por la trascendencia que para España tiene, modifica de tal modo los actuales derechos arancelarios sobre los vinos extranjeros, que hará imposible la importación, ya que cada grado tendrá que satisfacer 2'20 francos en lugar de 1'50 francos que se paga en la actualidad, y que resulta ya poco menos que prohibitivo.

Por este sistema un hectólitro de vino común de Valencia ó Vinaroz de 12 grados, que vale en la propiedad cinco ó seis pesetas, tendría que satisfacer 26 francos 40 céntimos sólo por derechos de aduana, sin contar flete.»

Galicia.

Ha fondeado en Corcubión, un crucero de guerra de la marina francesa.

Van muy adelantados los trabajos para la construcción de un círculo católico de obreros en Orense.

Se instalará en el antiguo edificio de la plaza de la Corona.

Nos dicen de Ginzó que en el último mercado se ha vendido á tres pesetas el quintal de las afamadas patatas de aquel país.

Se ha encargado de la Administración de correos de Villagarcía D. Aniceto Serrano y Plaza, que servía en la de Pontevedra.

La Cámara de Comercio de Villagarcía ha reelegido vocales de la junta directiva á don Luis Maroñas, D. Juan A. Torres y D. Luis G. Isla.

En la ría de Oitigueira ocurrió un sensible accidente.

Cuatro jóvenes entreteníanse en pescar en una embarcación.

Esta, efecto del mal estado de la mar, se fué á pique pereciendo ahogado Antonio Santalla Rico.

Los otros tres se salvaron de la muerte, gracias al auxilio que les prestaron los tripulantes de un bote que se hallaba próximo al lugar del triste suceso.

Los que mueren:

En Carballo, don José Sánchez García.
—En Caldas de Reyes, doña Francisca Rodríguez.
—En Puebla de Trives, don José Macías Fariñas.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino.

Gracia y Justicia.—Comutando la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, impuestos por la Audiencia provincial de Almería á José Hernández y Murcia, por la de diez meses de prisión correccional.

—Indultando á Feliciano Sanjurjo y Silva de dos penas, que en total suman cuatro meses y dos días de arresto ma-

Pamela se sonrió sin responder.
Sacó del bolsillo unos gemelos de teatro que había traído expresamente y se puso á mirar atentamente para apreciar todos los detalles del edificio.

Y mirando los innumerables huecos que había en la fachada, la comediante se preguntaba íntimamente llena de emoción, cuál sería el del cuarto del barón, en que detrás del cuadro de Luc-Granach, dormía medio millón, esperando para despertarse el que su mano fuese á cogerlo.

Durante algunos momentos, Pamela se quedó absorta, subyugada por los pensamientos que embargaban su mente, y cuya naturaleza conocemos.

Una exclamación de Miguel la sacó de su éxtasis.

—¡Calle!—dijo—á fé mia, que ese es el señorito Pablo, que se va de pesca en su barca.

Pamela se estremeció, preguntando sin embargo con tranquilidad:

—¿Y quién es ese señorito Pablo?

—Es el hijo del pobre difunto señor barón.

—¿Dónde está?

—En la playa, al pie de la terraza.

Pamela dirigió los gemelos al punto indicado.

La parisien reconoció en el momento al joven que había visto la víspera, poco después de separarse de Nicale.

III

Pablo no estaba solo.
Medardo le ayudaba á arrastrar una pequeña barca ha-

rival y que valen cien veces más que las de la Rochela, Sables, de Oionne, etc., etc.

Hacednos el favor, queridos lectores, de no tomar por un reclamo lo que no es más que la pura y simple expresión de la verdad y un homenaje concienzudo tributado por un escritor aficionado á comer bien, á uno de los entremeses más excelentes que se pueda imaginar. Dios, sin embargo, es el que sabe lo muy importante que es en nuestro concepto el papel que los entremeses desempeñan en una buena comida. Preguntad á esos gloriosos vividores, cuyos cabellos se han encanecido en los diarios combates del tenedor, y todos ellos os dirán que los entremeses en una comida son lo mismo que la exposición para una comedia.

A los que no nos comprendan no hay necesidad de criticarlos, basta con tenerles lástima.

Ya hacía más de una hora que la barca de los hermanos Valtín había salido de Croisic.

La punta del Infierno estaba muy próxima.

En su parte extrema se levantaba un promontorio de negras y siniestras rocas contra las cuales se estrellaba la marea produciendo un ruido formidable y aterrador.

Delante de Pamela, pero todavía á alguna distancia, se levantaba el castillo de Piriac, que visto desde la mar presentaba un aspecto imponente.

Ya hemos dicho que su construcción pertenecía á dos distintas épocas, una muy antigua y otra mucho más moderna.

La parte feudal se componía de un cuerpo de edificio cuadrado, flanqueado por dos torrecillas de forma cúbica en cada uno de sus ángulos.

yor, que lo fueron impuestas por la Audiencia de la Coruña.

Nombrando para el registro de la propiedad de Ronda a D. Antonio Galindo y Acedo, registrador excedente de Ultramar.

Hacienda Real orden resolutoria de un expediente sobre asimilación de la industria de fabricación de plumeros.

Otra ampliando la habilitación de la Aduana de Zumaya.

En la ría de Vigo, para la descarga de los materiales que se expresan.

Otra disponiendo se incluya en el e calafón del ramo de Administración formado en 31 de Enero último, á don Angel Torrejón y Boneta.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 12 del próximo Diciembre se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Canarias.

Otros de personal de Telégrafos, de que ayer dimos cuenta.

Otra autorizando al ministro de la Gobernación para invertir 50 000 pesetas en la adquisición de postes telegráficos.

Agricultura.—Real decreto disponiendo la forma en que han de proveerse plazas que figuran en la plantilla del cuerpo de ingenieros agrónomos, consignada en el artículo 4.º del real decreto de Hacienda de 25 de Octubre último.

Otra nombrando á D. Luis Ferrater y Sarrion para una plaza de ingeniero jefe de segunda clase, jefe de Administración de cuarta, vacante en el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares del gobernador referentes á pago de expropiaciones en el Ayuntamiento de Castro para las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, y aprovechamiento de aguas en el río Tambre; relación de los colegios privados incorporados al Instituto de La Coruña; citaciones de los Juzgados de Santiago y Puentedeuma; requisitoria de un juez militar de esta región llamand á Juan Calviño Morante; anuncio de la subasta de un bote en la Ayudantía de Muros, y edictos de los Ayuntamientos de esta capital y Dumbria.

Santiago

El Marqués de Figueroa

Cierto que la disciplina y la obediencia al jefe reconocido son virtudes muy laudables, pero lo es mas aun á nuestro humilde entender la obediencia y sumisión, al derecho que nuestra conciencia y nuestro leal saber nos señalen. Por esto no vacilamos en calificar de sana la disconformidad, la desunión de que dió muestras la mayoría parlamentaria en la votación para constituir la Mesa del Congreso.

El telégrafo nos comunicó primero y en la prebisa de Madrid vemos confirmado hoy, que nuestro distinguido amigo el Ilustrísimo Sr. Marqués de Figueroa, no obstante ser designado para ocupar la segunda Vicepresidencia de la Cámara popular obtuvo una nutrida votación, mas no para este lugar, sino para el segundo puesto presidencial.

Para los que sin llegar al fondo, conocen

algo más que la superficie de la política, no ha sido ninguna sorpresa esta elección, pues ya en la anterior legislatura fué necesario apelar á conocidos medios para retenerlo en el sitio designado.

Prueba es esta innegable de las simpatías con que cuenta de la confianza que sus dotes inspiran á los votantes, y de que el verdadero valer se sobrepona á toda imposición siquier sea de las de esta naturaleza.

Al tener conocimiento del resultado del escrutinio tuvo un acto de delicadeza que era de esperar de su nunca desmentida caballerosidad; renunció al puesto para que fué elegido, pero al que tuvo que volver atendiendo á ruegos que no podía desoir.

El cargo es espinoso, es difícil de llenar tan elevado sitial pero de su habilidad, de su recto y clarísimo criterio, y de su ayezamiento á la lid parlamentaria esperamos ha de salir airoso y conquistar los suficientes méritos para pasar de este puesto (antesala del Ministerio, como en la jerga política se le llama) al de consejero de la Corona, desde donde como buen gallego que es, dejará sentir su poderosa influencia en bien de esta desamparada región.

EL ECO DE SANTIAGO encuentra una verdadera satisfacción en felicitarle sinceramente y en rendirle el culto que se merece el ilustre hijo de Galicia por el brillante y legítimo triunfo obtenido.

Ha sido presentado en primer lugar para el curato de San Salvador de Morás, en el arzobispado de Santiago, don Laureano Martínez González, subdiácono, alumno del Seminario conciliar de Tuy.

El ministro de la Gobernación, ha preguntado por telégrafo al Gobernador civil, si existen en esta provincia sociedades económicas de amigos del país.

El coronel del primer batallón de Montaña en Zaragoza, participó á esta Alcaldía que la documentación del soldado Ramón Listé Vázquez existe en la zona de reclutamiento de la Coruña.

El representante de la casa Blas de Cuesta Sr. Gil de Gil, que lleva vendido muchos aparatos fonográficos y gran número de cilindros nos ruega advirtamos á los que le tienen hecho encargos pasen á recogerlos al Restaurant Oriental, donde se hospeda, antes del domingo.

La Comisión provincial ha dispuesto el ingreso en el Hospital de Santiago, del joven vecino de Cambre, Francisco Ramallo Pernas, lesionado ha poco en aquella aldea.

Mañana sábado á las seis y media de la noche, pronunciará en el Ateneo León XIII la segunda conferencia acerca del «Corazón» el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad D. Francisco Romero Blanco.

La distinguida personalidad del conferenciante, unido á lo interesante del asunto hace presumir que los salones del Ateneo se vean muy concurridos.

Se hallan vacantes dos plazas de salmista con el sueldo anual de 1.000 pesetas en la S. I. Catedral de Oviedo.

Fué absuelto, en virtud de sentencia dictada por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, Francisco Sixto Cagide, contra quien se siguió causa en el Juzgado de instrucción de Santiago, por disparo de arma de fuego.

1.800 HUEVOS

Noches pasadas se perpetró un robo en el inmediato lugar de las Barreiras.

En una casa de aquel lugar tiene D. Bautista López un almacén de huevos, pues se dedica á la exportación de éstos en gran escala.

En las primeras horas de la mañana del día 20 notó el Sr. López que las cerraduras de las puertas de su almacén habían sido forzadas.

Inmediatamente practicó un reconocimiento en el almacén y vino en conocimiento de que le habían robado dos cajas en las que había 1.800 huevos.

Se puso el hecho en conocimiento de las autoridades pero, hasta ahora, no se logró descubrir á los autores del robo.

El Banco Hispano-Colonial, establecido en Barcelona, con objeto de reducir su capital social ha acordado devolver 175 pesetas por acción, y como éstas eran de 500, queda, por consiguiente, limitado su valor á 325 pesetas efectivas de desembolso.

Hoy presentó la renuncia de músico de la Banda municipal D. Teodoro González que desempeñaba el papel de bombardino.

Escriben desde Arzúa á un colega regional:

«El Sr. Gasset (D. Eduardo), según se dice, parece que va á establecer una fábrica de fuerza motriz eléctrica para poner cuatro molinos harineros en esta villa, y á la vez dota á la misma y á la inmediata de Melid de alumbrado público y particular, eléctrico, aprovechando un salto de agua que existe en la parroquia de Dombodán, y para lo cual ha estado dicho señor el pasado verano estudiando el proyecto con dos ingenieros electricistas.»

Ha presentado la renuncia del cargo de portero de la Biblioteca de la Universidad D. José Rodríguez Silva que desde hace trece años venía desempeñándola con gran honradez é inteligencia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interese mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hemos recibido el «Método Teórico Práctico para andar el Vía-Crucis» por el ilustrado presbítero D. Camilo Cabaleiro.

Los pedidos se dirijan así: Sr. D. Camilo Cabaleiro, Calderería 44 Santiago.

Bonita boda. El día 3 de Diciembre, Dios mediante, recibirá la bendición nupcial en Bollullon del Condado una pareja entridita en años, pues ella cuenta sesenta y ocho y él sesenta y nueve. La novia tiene de su primer matrimonio cuatro hijos y diecinueve nietos y el novio tres hijos y doce nietos.

Galantemente cedida por el digno jefe de Zaragoza, Coronel Sr. Ibañez, estuvo hoy en el convento de RR. PP. Franciscanos la brillante banda de dicho regimiento.

Situose ésta en uno de los patios del histórico convento y en presencia del Rector P. Muños, y muchos mas que no recordamos, además del Coronel y Capitán ayudante que también asistieron, dejó oír algu-

nas de las hermosas composiciones que con reconocida maestría ejecuta siempre, entre ellas la polka de «Los Cocineros», las que recogió el Sr. Gil de Gil en el magnífico fonógrafo que de su acreditada casa adquirieron los RR. PP. de San Francisco con destino al Gabinete de Física.

Las operaciones en el Banco de España

En el nuevo reglamento del Banco de España, que se está preparando en relación con los nuevos estatutos, se introducen algunas reformas de importancia.

El interés de los préstamos no será en lo sucesivo uniforme para todas las sucursales, sino que podrá variar, según las circunstancias, las necesidades, las costumbres, etc., de cada localidad y de cada plaza.

No será necesaria en todas la existencia de un Consejo de Administración como hoy, sino que se prescindirá de él donde convenga, estableciéndose sólo un comité de descuentos.

No existirán las clasificaciones previas en la lista de créditos de que disfrutaban los comerciantes y capitalistas de la localidad, ni se les clasificará con el máximo crédito de 500 000 pesetas, que es ahora el mayor posible, sino que habrá únicamente la calificación de crédito bueno, muy bueno y fuera de límite ó medida.

A éstos se le podrá conceder por cantidades mayores de 500.000 pesetas.

Se admitirán letras en las pignoraciones y cuentas de crédito.

Se abrirán cuentas de crédito sin garantía ó sea sin necesidad del depósito de efectos, esto es, á crédito personal, sólo con dos firmas.

Esta mañana á las once y media robaron una capa en el comercio de D. Manuel Ignacio González.

Una mujer ya de edad y que viste de aldeana entró en el citado comercio y se incautó de la prenda.

Fué sorprendida con el cuerpo del delito pero, con la mayor frescura, dijo que se le prendiera al mantelo que vestía.

Se negó á dar su nombre, diciendo que no lo sabía como tampoco conocía el punto en donde naciera.

La aprovechada aldeana fué detenida y entregada al juzgado de instrucción para ver si con su auxilio logra alcanzar algún recuerdo de su nombre y lugar del nacimiento.

Se halla vacante un beneficio, con cargo de oficial de la Secretaría, en la S. I. Catedral de Ourense.

La provisión corresponde á la Corona y se hará previa oposición.

Nuestro estimado colega «La Epoca» dice lo siguiente respecto de los planes del ministro de la Guerra:

«Los que hayan comunicado á «El Español» la lista de proyectos que, según dicen, componen la obra de elaboración del señor ministro de la Guerra, no conocen de ésta seguramente más que que los rumores que entre los militares circulan. Por eso no es extraño que esa información no sea más exacta que la recogida anoche por el «Heraldo de Madrid», con la diferencia de que este último periódico reconoce que se trata de rumores más ó menos verosímiles, pero no de origen autorizado.

En los planes del general Linares no es difícil suponer que serán abordadas algunas, no todas, de las cuestiones de que habla «El Español», así como que abordará otras por

el colega no mencionadas. Basta para discurrir así con recordar las manifestaciones que hizo dicho general en los primeros días de ocupar su presente cargo.

Tampoco es exacto que haya diferido la presentación de sus proyectos, pues como no se había señalado fecha para terminarlos, no le era preciso dilatar éstos, bastándole con seguir redactándolos con la natural reserva, que se propone no quebrantar hasta el momento oportuno.»

Se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Melitón Outeiral Vaamonde por injurias á un funcionario público, absolviéndolo y declarando las costas de oficio.

A la avanzada edad de 85 años y rodeado de todos sus amantes hijos falleció en esta ciudad el que en vida fué Doctor Don Braulio Martínez.

Su laboriosidad y constancia, su acrisolada honradez y caridad inagotable habíale granjeado universales simpatías y el Sr. Martínez baja al sepulcro con el cariño y afecto mas sentido de los suyos y el respetuoso, aprecio y consideración de todos.

Era por su munificencia uno de los abogados mas populares entre los aldeanos de estos contornos y constante defensor de todos.

Su paso por el Ayuntamiento como Alcalde en momentos muy difíciles y por la Diputación provincial están sellados por el acierto y la regularidad de todo hombre pensador y de orden.

Fué gerente de la compañía del ferrocarril compostelano y albacea testamentario de la fundación García Pan desde cuyo puesto enjugó tantas lágrimas y ejerció con mano pródiga la caridad cristiana sin mas bandera que su honradez ni más aspiración que el bien.

Descanse en paz el ejemplar ciudadano, modelo de padres y por sus virtudes cívicas; reciban sus distinguidos hijos nuestro más sentido pésame y muy particularmente nuestros especiales amigos el ex-Senador y Jefe de Sanidad D. Justo y el ilustrado Médico Mayor de la Armada D. Bonifacio.

Se hallan vacantes las plazas de médico de la beneficencia municipal de Manzaneda y Rubiana, dotadas con el sueldo anual de 1.000 y 999 pesetas, respectivamente.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 16 de Noviembre próximo.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 18 terneras y 8 vacas.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.279 kilos de carne.

La colonia española de Fernando Póo ha dirigido un telegrama á «El Imparcial» expresando su satisfacción por consignar el Gobierno en el Presupuesto un crédito para tendido del cable que ha de poner en comunicación dicha colonia con la Península.

A las dos y media de la madrugada de hoy fueron detenidos en la calle de las Huertas dos individuos sospechosos.

Uno de ellos que es natural de la provincia de Soria tenía en su poder 38 pesetas que dijo eran producto de las limosnas recogidas.

En breve se declararán en las Cámaras las vacantes de diez diputados y de ocho senadores efectivos.

Las elecciones para cubrir las vacantes de diparados serán el día 16 de Diciembre.

De las diez, se sabe que en ocho se aspira á la reelección. De manera que, en realidad, sólo pueden considerarse dos vacantes, una en la circunscripción de Granada, por haber sido nombrado senador vitalicio el conde de Agrela, y otra la de distrito de Rivedero, por fallecimiento de diputado.

Quedan también otras vacantes en las circunscripciones de Coruña y Burgos, por haber sido nombrados senadores vitalicios los Sres. Linares Rivas y conde de Liniers.

En la circunscripción de Granada habrá elección, por ser dos las vacantes ocurridas la ciudad del conde de Agrela y la del marqués de Portago.

Para senadores se presentarán como candidatos ministeriales los señores ministros de Marina, general Bargés, Castro y Casaleiz, Conde y Luque, Viada y Vilaseca, Catalina Hernández Fajarnés.

Mañana á las cuatro de la tarde disertará en la Academia de Derecho el aventado alumno D. Domingo Villar Granjel, que accediendo á las reiteradas súplicas de sus compañeros desarrollará el tema «La emigración» que obtuvo premio en el Certámen últimamente celebrado en la Coruña por el Colegio Pericial. Presidirá las sesiones el elocuente orador sagrado Sr. Suárez Salgado que hará el resumen de la sesión.

D. José Breton, Representante del Gabinete Fonográfico de los Sres. Puerto Novella y C.ª de Valencia, se hospeda en el Hotel Suizo, donde podrán oír los aficionados cuantos cilindros deseen.

Aquellas torrecillas grises parecían querer escalar el cielo con sus agudos remates.

A esta parte de edificio, que está conservada admirablemente, se han agregado diversas construcciones destinadas á varios usos, desde hace ciento ó ciento cincuenta años, por los distintos propietarios que siempre han pertenido á la misma familia, porque el dominio y la posesión del castillo de Piriac no han salido nunca de las manos de los barones de este nombre.

En varias épocas se han hecho varias tentativas para convertir en parque el vasto recinto que rodea al castillo, pero éstas no han dado resultado.

El terrible viento del mar es para las nuevas plantaciones el más implacable de todos los enemigos.

Troncha, seca, retuerce y destruye los árboles nuevos.

Por eso los pocos árboles que han sobrevivido á fuerza de robustez, están deformes, ladeados y feos, pareciendo reclamar un completo tratamiento ortopédico del reino vegetal.

Sin embargo, ya sabemos que un pequeño bosquecillo secular presta bien que mal un poco de sombra á la alta terraza que está situada entre el castillo y el mar.

Este bosquecillo y esta terraza pasan en el país por dos maravillas sin ejemplo.

Los colonos de Piriac y de la Turballe comparan con orgullo estos árboles de la terraza del castillo con la vejetación del pasad del Lénigo y la de Mont-Espiit, en Croisic, que, como es sabido, están al abrigo del viento del mar.

¿Habeis visto alguna vez un parisien de pura sangre acompañado de un pariente que ha venido de provincia por primera vez á la gran ciudad en ferrocarril?

¿Le habeis seguido cuando va acompañando á su huésped á través de las maravillas de la primera ciudad del mundo?

Habeis oido el inimitable acento mezclado con una igual dosis de satisfacción íntima el orgullo satisfecho y la fatuidad ridícula con que el parisien exclama:

—Ese es el nuevo Louvre.

—Esta es la plaza de la Concordia.

—Este es el boulevard de los Italianos.

—Este es el lago del bosque de Bolonia... etc, etc.

Cualquiera que le oyese creería seguramente que el lago de Bolonia, el boulevard de los Italianos, la plaza de la Concordia y el nuevo Louvre y todo lo demás, son á la vez obra y propiedad suya.

Pues bien, cosa extraña y digna de notarse: ese acento, lo mismo que el sentimiento que le inspira, son tan inherentes á la naturaleza humana que con esa misma íntima satisfacción de orgullo satisfecho y fatuidad ridícula, Miguel Valtin exclamó.

—Señorita... ahí abajo está el castillo de Piriac.

—Ya lo veo—respondió Pamela.

—¿No es verdad que es un castillo magnífico que no tiene semejante?

—Indudablemente—dijo la jóven que á pesar de todo no participaba de una manera absoluta de la opinión algo exaltada del marino.

—Y... siguió diciendo Miguel.—Pues no es todo lo de afuera... lo de adentro es lo que hay que ver. El pobre señor barón difunto había arreglado todo á la última moda desde la época en que se casó, pintando las habitaciones de una manera magnífica, alhajándolo con muebles de caoba maciza, lo mismo que la casa del prefecto de Nantes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Kruger en Marsella

Madrid 23 (8 m.)

El desembarco de Kruger en Marsella revistió caracteres imponentísimos.

Desde el muelle hasta el hotel una multitud inmensa le aclamaba agitando, sombrero y pañuelos.

Las señoras arrojábanle bouquets.

Madrid 23 (id. id.)

Cuando Kruger y sus acompañantes pasaban ante el Hotel Inglés de una de las ventanas de éste se dió un muera al presidente del Transvaal.

La multitud protestó con viveza y comenzó a insultar a los ingleses.

Apedraron también el Hotel en cuyas ventanas no quedó ni un solo cristal

Madrid 23 (11'30 m.)

El banquete monstruo preparado en Marsella en obsequio de Kruger tuvo lugar anoche.

Resultó un acto imponentísimo pues asistieron 315 comensales.

Dos orquestas ejecutaron composiciones durante el banquete.

Madrid 23 (id. id.)

Se pronunciaron entusiastas brindis en el banquete.

Kruger brindó por el triunfo de la causa del Transvaal, que es la causa de la justicia, dijo.

Saludó á los representantes de

Europa, á la Reina Guillermina de Holanda y al pueblo francés por la hospitalidad con que le brindan.

Kruger fué repetidas veces aclamado.

Terminó el banquete á las once de la noche.

Madrid 23 (1 t.)

Según dicen los despachos que se reciben de Marsella el desorden habido con motivo del grito dado por un inglés fué monumental.

La multitud no solamente apedreó el Hotel Inglés si no que recorrió las calles de la población dando mueras á Inglaterra.

Tuvo que intervenir la fuerza pública pues la policía era incapaz para deshacer el tumulto.

Reuniones y cabildos

Madrid 23 (8 m.)

Dice un periódico de la mañana que varios diputados de la mayoría acordaron celebrar una reunión para cambiar impresiones

En la reunión se tratará, al decir del aludido periódico, del resultado de las votaciones habidas en el Congreso.

Acordaran adoptar aptitudes, dice el periódico, poco favorables al Gobierno.

Madrid 23 (id. id.)

Desmiente hoy la prensa oficiosa la noticia que ayer circuló en los círculos políticos de que se había concertado un duelo entre dos diputados que resultaron elegidos secretarios.

La conversación que ambos tuvieron aunque de tonos subidos

no llegó á provocar una cuestión personal.

Madrid 23 (id. id.)

En una de las secciones del Congreso volverán á reunirse hoy los diputados gallegos interesados en que se pesque en esas rias solo con el aparejo jeito.

Hay el propósito de promover un debate en ambas Cámaras respecto de tan importante cuestión,

La firma

Madrid 23 (2'45 t.)

La Reina firmó hoy un decreto autorizando al Gobierno para que presente á las Cortes los proyectos de Créditos Agrícolas que patrocina el Sr. Sánchez de Toca.

Madrid 23 (id. id.)

También firmó S. M. un decreto concediendo algunos beneficios á los maestros al pasar á situación pasiva.

Ultima Hora

Madrid 23 (3'15 t.)

El ministro de la Gobernación nos manifestó hoy que ignora el fundamento de la aseveración hecha por un periódico de que varios diputados piensen reunirse para adoptar determinadas actitudes.

Dijo que cree se trate de una noticia lanzada por el periódico para hacer oposición al Gobierno.

Madrid 23 (id. id.)

Dice el Gobernador de Alicante que contiúan sin resol-

ver la huelga de obreros de Crevillente.

Añade que algunos obreros ocudieron hoy á sus trabajos.

Desórdenes en Marsella

Madrid 23 (3'15 t.)

Nuevos despachos recibidos de Marsella dicen que se reprodujeron en aquella capital los desórdenes.

Los manifestantes recorrieron las calles de la población esta mañana dando vivas á Kruger.

Se detuvieron ante el Circulo Militar, ante las redacciones de los periódicos y ante el consulado inglés.

En este último punto diéronse muchos mueras á Inglaterra lanzándose también algunas piedras al edificio.

La policía hubo de disolver los manifestantes haciendo uso de los sables.

Juicios de la prensa

Madrid 23 (4 t.)

Telegramas recibidos de Paris dicen que la prensa de aquella capital se felicita del entusiasmo con que se recibió en Marsella al anciano presidente de la República del Transvaal.

Madrid 23 (id. id.)

La prensa inglesa ataca con dureza á Kruger y al pueblo francés.

Analiza el discurso de Kruger diciendo que es audaz y provocativo cuando afirma que el Transvaal no será nunca de Inglaterra

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 23 (4 t.)

Telegramas de Buenos Aires dicen que se cotizó ayer el cambio del oro en la Bolsa de aquella capital á 133 por cien.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 22	
4 por 100 interior.	70'35
Idem exterior.	77'15
Amortizables.	78'80
Cubas viejas.	84'00
Idem nuevas.	70'00
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	507'00
Tabacalera.	387'50
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Filipinas.	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	32'75
Idem sobre Londres.	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	90'00
Paris.	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Dará razón en el comercio de D. Emilio Pombo.



EL SEÑOR

DON BRAULIO MARTINEZ Y NUÑEZ

DOCTOR EN DERECHO

HA FALLECIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos D. Justo, D. Bonifacio, D. José, D. Ramón, doña Dolores, doña Filomena y doña Concepción Martínez y Martínez; hijos políticos D. Adrián Torreira, D. Fermin Mosquera, doña Carmen Santiago, doña Patrocinio Magariños y doña Sofía Cepa, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar el sábado, día 24 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco á las nueve de la mañana, y á las diez y media á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, así como al funeral de honras que se celebrará en la citada iglesia conventual el día 27 á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

CASA MORTUORIA, RUA DEL VILLAR 85.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los que rezaren devotamente cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo en los expresados días, en la Iglesia Conventual de San Francisco, Capilla de Animas y del Pilar, por la limosna de 10 reales.

CE ALIANZA GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAJAS FINAS Y BOMBONERAS
CAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES
VINOS Y LICORES



Milagrosos Confités

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICOS

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enferme lad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdoelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitésantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.
En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
LA CORUÑA
Inspector general de la Compañía,
D. Ramón Pérez López.
Representantes en Santiago
Señores Lalinde y Martínez

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio a M 300000
 - 1 Premio a M 200000
 - 1 Premio a M 100000
 - 1 Premio a M 75000
 - 2 Premios a M 70000
 - 1 Premio a M 65000
 - 1 Premio a M 60000
 - 1 Premio a M 55000
 - 2 Premios a M 50000
 - 1 Premio a M 40000
 - 1 Premio a M 30000
 - 1 Premios a M 20000
 - 16 Premios a M 10000
 - 56 Premios a M 5000
 - 102 Premios a M 3000
 - 156 Premios a M 2000
 - 4 Premios a M 1500
 - 612 Premios a M 1000
 - 1030 Premios a M 300
 - 36053 Premios a M 169
 - 20968 Premios a M 250, 200 150
 - 148, 115, 100, 78, 45, 21

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del p prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

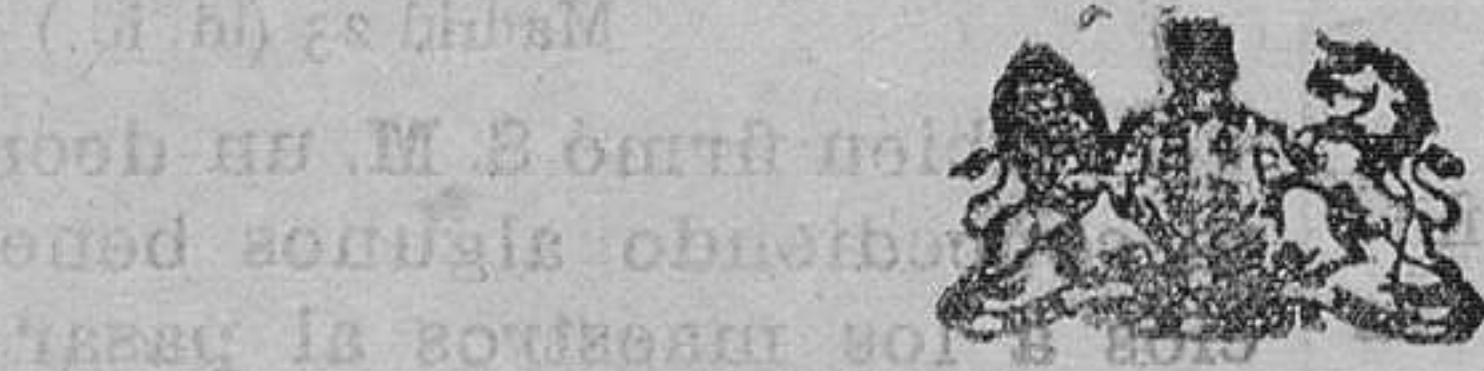
Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

12 de Diciembre de 1900
(fecha del sorteo)

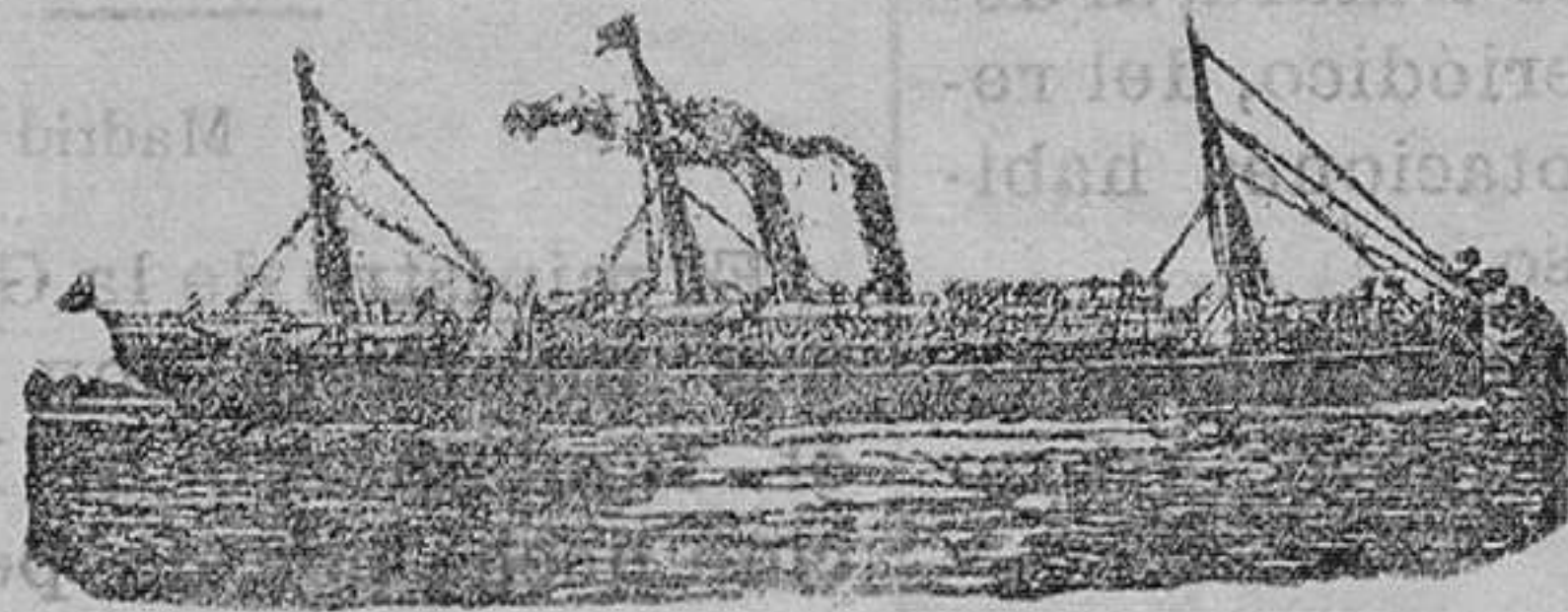
Valentin y C.
HAMBURGO
ALEMANIA

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los ae Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES
ditiendo pasajeros y carga.
Consigntario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

DOMINCO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

Esquelas de defunción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
36 PRECINTORRO 36
Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; consígrese su catálogo de precios.
Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Greco Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR